REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
CÓDIGO 19-785-40-89-001

TRASLADO JPMSC No. **001**

	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	TERMINO	ANEXO
1	2021-00012-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARITZA TIBISAY RENGIFO	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	(3) DIAS	VER AQUÍ
2	2021-00015-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ELVIO GOMEZ GOMEZ	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	(3) DIAS	

En cumplimiento al artículo 110 del Código General del Proceso se FIJA la presente LISTA DESDE LAS 8:00 A.M. Y HASTA LAS 5:00 P.M. DE HOY 3 DE MAYO DE 2022.

El Secretario,

JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES